FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N° 180 LUNES 27 de NOVIEMBRE del 2023
Hora: 8:00 a.m.
Periodo de sesiones ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JORGE EDGAR FLORES HERRERA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

FOLIO 2

PRESIDENTE: Bueno buenos días Para todos los honorables concejales que están muy madrugados en la mañana de hoy a nuestra Policía Nacional que siempre nos acompaña nuestras unidades de apoyo público presente nuestro periodista pastor Vesga que siempre está acompañándonos nuestro periodista deportivo Ricardo Morales, Pipe Zarruk que están también con el concejo a la administración municipal una bienvenida señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a los Honorables Concejales y a los demás asistentes a la sesión plenaria de hoy miércoles 27 de noviembre del 2023 Primer llamado a lista 08.13 a.m.:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Buenas días para todos para la administración para la secretaria administrativa presente señor secretario.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: (no respondió al llamado)

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: (no respondió al llamado)

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (no respondió al llamado)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: (no respondió al llamado)

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (no respondió al llamado)

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: (no respondió al llamado)

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Muy buenos días presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: (no respondió al llamado)

LEONARDO MANCILLA AVILA: (no respondió al llamado)

NELSON MANTILLA BLANCO: (no respondió al llamado)

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: (no respondió al llamado)

MARTIN JESUS OTERO LEON: Muy buenas días señor secretario presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (no respondió al llamado)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado)

FOLIO 3

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (no respondió al llamado)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:(no respondió al llamado)

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 5 (cinco) honorables concejales no existiendo quórum decisorio ni deliberatorio.

PRESIDENTE: No Existiendo quorum decisorio y deliberatorio hacemos el siguiente llamado en 10 minutos.

SECRETARIO: así será señor presidente.

PRESIDENTE: Buenos días nuevamente a todos los honorables concejales que se encuentran presentes nuestra policía la administración municipal periodistas señor secretario hagamos el segundo llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente nuevamente Buenos días a los honorables concejales presentes en este momento en la plenaria Buenos días a la gloriosa Policía Nacional de Colombia segundo llamado lista señor presidente 8:25 a.m.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Buenas días para todos presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: (no respondió al llamado)

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: (no respondió al llamado)

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (no respondió al llamado)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días secretario un saludo espacial para los compañeros honorables concejales de la ciudad para la secretaria administrativa para nuestro afecto siempre bienvenida al concejo para todos los ciudadanos para usted secretario presente.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (no respondió al llamado).

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: (no respondió al llamado)

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente señor secretario.

FOLIO 4

LEONARDO MANCILLA AVILA: muy buenos días para todos presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: (no respondió al llamado)

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: Buenos días para usted señor secretario al señor presidente a todos los honorables concejales a todos los bumangueses y no olviden que para Martín Otero Bucaramanga es lo primero presente señor secretario.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Buenos días señor secretario saludar muy Atentamente a mesa directiva a los honorables concejales concejales saludar a la secretaria administrativa al Señor subsecretario al doctor Botia bienvenidos al consejo y a todo su equipo de trabajo presente señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días señor secretario Un saludo para usted jd para la mesa directiva para todos mis compañeros como siempre para la Policía Nacional para las personas que nos acompañan saludar a la doctora Silvia su equipo de trabajo que nos acompañan también y a las personas que siempre nos ven y nos escuchan a través de la página presente señor secretario muy buenos días Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (no respondió al llamado)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:(no respondió al llamado).

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 11 (once) honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y deliberatorio señor secretario démosle lectura al orden del día por favor.

SECRETARIO: Orden del día:
PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.
SEGUNDO: Lectura discusión y aprobación del Orden del Día.
TERCERO: himno de la Ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: Tema desarrollo de la proposición número 121 aprobada el 24 de noviembre del 2023 sobre el hecho relacionado con el pago de nóminas de algunos vigilantes que prestan servicio en la administración a quienes se les disminuyó sus ingresos sin aparente explicación como tampoco

solución visible a la fecha presentada por la honorable concejal Marina de Jesús Arévalo Duran.
QUINTO: Lectura de documentos y comunicaciones.
SEXTO: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha lunes 27 de noviembre del 2023 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 08:00 a.m. firmado por el presidente del honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ¿leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: continúe señor secretario por favor.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Francisco Javier González Gamboa

PRESIDENTE: vi por ahí al honorable concejal Nelson mantilla blanco también

SECRETARIO: Igualmente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga.

36:04 HIMNO DE BUCARAMANGA 38:17

PRESIDENTE: continúe secretario.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: secretario, presidente con su venia para registrar mi asistencia.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Jorge Rangel también presidente

SECRETARIO: señor presidente se registrada la presencia en el recinto de la honorable Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez y del honorable concejal Jorge Humberto Rangel Buitrago.

PRESIDENTE: continúe con el orden del día secretario.

FOLIO 6

SECRETARIO: Cuarto punto Tema desarrollo de la proposición número 121 aprobada el 24 de noviembre del 2023 sobre el hecho relacionado con el pago de nóminas de algunos vigilantes que prestan servicio en la administración a quienes se les disminuyó sus ingresos sin aparente explicación como tampoco solución visible a la fecha presentada por la honorable concejal Marina de Jesús Arévalo Duran.
PRESIDENTE: Bueno está la honorable concejal Marina Arévalo concejal tiene 10 minutos para su exposición.

INTERVENCION DE LA HONORBLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Presidente Gracias bueno saludar nuevamente a la doctora Silvia a su equipo de trabajo entendiendo Pues que el desarrollo de este debate de control político lo vamos a hacer en una exposición de un caso muy particular que el 31 de octubre como Costa aquí en la agenda en mi agenda personal nosotros tocamos el tema de los la situación que hoy nos ocupa el concejal u otros concejales al seno de la plenaria que se pronunciaron al respecto pero transcurrido el tiempo que ha pasado a hoy hemos evidenciado que la situación persiste en otros en varios casos Por qué la necesidad de revisar este tema con profundidad no es la primera vez que se presenta este tipo de situaciones ayer justamente el concejal Jorge Flores denunciaba lo que sucedió con el pago de las señoras de aseo que duraron algunos meses sin que les pagaran lo mismo ha sucedido con otros institutos o con otras empresas como en el caso de la EMAB también tuvimos algunas denuncias que se trajeron a la plenaria y aquí hay varias cosas por analizar Nosotros sabemos que ustedes nos van a entregar ahora un informe más técnico que humano diríamos pero es que lo primero que surge doctora Silvia Es que yo creo que para todo trabajador el salario es Intocable Y si el salario es Intocable y la seguridad social también lo digo con el beneficio de la explicación que ustedes van a dar Ahora yo en lo personal creo que hay debilidad en el proceso de supervisión de este tipo de contratos en donde de alguna manera se terceriza la mano de obra de en este caso vigilantes señoras dedicadas al aseo en el tema de basuras Y por qué digo que hay debilidad porque debería existir un procedimiento no sé si lo tengan no sé si esté documentado un procedimiento que establezca que la alcaldía particularmente para estos casos se blinde Y por qué Considero que se debe blindar Porque si alguien de otra intención deja pasar un efecto de una disminución de su salario de la cifra que sea llámese la que sea llámese el contrato que tenga Y eso es lo que quisiera que hoy nos aclararan pues simplemente lo deja pasar termina su contrato termina el tiempo que sea y posteriormente puede fácilmente con suficientes argumentos presentar una demanda contra el contratista que repetiría en subordinación contra la alcaldía de Bucaramanga esto al margen del riesgo al margen de lo humano Como le decía Pues para el trabajador lo que

espera en la quincena y en el 30 o en el periodo que se haya determinado pagarles que le paguen su salario completo Esa es la que la explicación que nosotros estamos esperando pero vuelvo y Le repito Nos gustaría que nos dijeras si existe ese procedimiento documentado porque no tendría por qué presentarse nunca esa situación Y por qué lo digo está la debilidad estaría en la gestión de recursos porque este consejo aquí yo vote negativo Pero la mayoría de los concejales votaron positivo un presupuesto de ejecución de gastos de funcionamiento para la vigencia 2023 entonces uno podría decir ahí están los recursos y los recursos se le giran al contratista de la en este caso de la vigilancia Entonces si al contratista del contrato de vigilancia se le giran los recursos pues la garantía contractual de ese contratista Es que le pague de manera oportuna y correcta a cada uno de los trabajadores Y de paso se ha dicho que estamos hablando de vigilantes que tienen una connotación particular por el riesgo por el sistema de gestión de riesgo que tienen en la en el oficio que desempeña eso es lo que nosotros consideramos que es delicado y con esto no estoy diciendo que las otras funciones o los otros casos no tengan el mismo mérito lo tienen pero doctora Silvia usted que está al Usted que está al frente de esta secretaría la invitación es que se revise cómo están procediendo los contratistas que manejan Estos tipos de contratos que tienen inmersos la administración de una actividad como la vigilancia como el aseo o como las que tengamos que contratar a través de una empresa contratista hoy lo qué busca este te debate de control político que haya aparte de estas soluciones un compromiso claro de la administración de poderle dar una respuesta a todos los casos que están considerados en esta circunstancia de una solución porque es que el salario se paga es el día que es no posteriormente Esa es la finalidad presidente escuchar a la administración y posteriormente Pues los concejales que quieran manifestar su posición al respecto Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno honorable concejal usted la ponente de esta proposición valga la redundancia entonces voy a darle la palabra a la doctora Silvia la secretaria administrativa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente una moción para registrar la asistencia gracias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Nelson mantilla también.

PRESIDENTE: Registrar la presencia del concejal Luis Ávila y el concejal Nelson mantilla blanco nuestro concejal del Norte Entonces vamos a darle la palabra a la doctora Silvia por 10 15 minutos o 10 minutos para que dé respuesta a las

inquietudes de la concejal Marina Arévalo entonces tiene la palabra doctora Silvia.

INTERVENCION DE LA Dra. SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL: Muchas gracias Presidente buenos días a todos honorables concejales público en general bueno como decía la concejal Marina el día 31 de octubre vinimos acá a presentar el informe de gestión del segundo y tercer trimestre en donde me enteré de la situación presentada con Los vigilantes les prometí a aque iba a revisar el caso y efectivamente a los dos días Tuvimos una reunión con la empresa de seguridad eso es una empresa nacional entonces tuvimos reunión con el gerente de las regiones Santander Y virtual con el director de talento humano de de atempi que es la empresa lo sucedido que ya le voy a dar el uso de la palabra al doctor Henry Botia que es el subsecretario de bienes y servicios y supervisor del contrato que les va a explicar más a detalle todo lo que hablamos y las acciones a seguir por parte de la empresa para subsanar este este error.

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente buenos días Carlos Barajas para registrar asistencia.

PRESIDENTE: se registra señor secretario la presencia del concejal Carlos barajas, si tiene la palabra no hay ningún problema.

INTERVENCION DEL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO HENRY BOTIA: Buenos días para todos honorables concejales y público en general Bueno vamos a primero a darle prioridad al tema de la explicación del del pago la diferencia que hubo en el pago del mes de septiembre de la nómina de vigilancia la compañía Tenía en el mes de septiembre implementó un cambio en la plataforma que Tienen para pago de nómina pasó del sistema del sistema senko al sistema erp al realizar este cambio en la plataforma como consecuencia de esto se vieron afectados algunos códigos de nómina que desencadenaron en errores en el pago de algunos vigilantes de algunos de los colaboradores de la compañía atempi personalmente a la oficina mía se acercaron solamente dos dos vigilantes siempre con la doctora Silvia hemos mantenido unas oficinas de puertas abiertas para escucharlos a todos nuestros colaboradores y solamente se acercaron dos colaboradores cuando ellos me dieron se lo manifesté como supervisor del contrato a la compañía y me manifestaron este tema del cambio de plataforma en el pago de la nómina efectivamente el 31 de octubre que venimos acá al informe de gestión con la doctora Silvia algunos concejales manifestaron que eran más personas los que habían presentado este inconveniente Por lo cual hicimos una reunión con el gerente de la empresa regional por el gerente de la empresa a nivel nacional y nos manifestaron que efectivamente El error del pago fue por

FOLIO 9

este cambio de nomina adicional a esto fue por este cambio de nómina Adicional a esto Pues el pago era el mes de septiembre septiembre es el único mes que no tiene festivos en el año entonces ahí pues se iba a ver también una disminución de lo que se venía del pago del mes de julio del mes de agosto que son con festivos y septiembre no hay festivos tenía alguna disminución De lo que se venía del pago del mes de julio del mes de agosto que son con festivos septiembre no hay festivos tenía alguna disminución después de hacer la revisión de de todos los casos que se presentaron la empresa estableció por correo electrónico se presentaron la nómina se paga en la ciudad de Bogotá es donde elaboran la nómina se identificaron 48 48 novedades de nómina que fueron los casos que la empresa ya tiene verificado fueron 48 casos los cuales están plenamente identificados el 31 de octubre le manifestamos esto a la empresa primero vamos a hacer el pago porque nunca se da el pago siempre le se hace entre el 3 y el 6 del mes correspondiente Entonces no hemos tenido inconveniente vamos a proceder el sistema hace la liquidación del pago procedemos a hacer los ajustes y en el pago del mes de noviembre se realizará el ajuste a los 48 colaboradores o sea Del 3 al 6 de diciembre se vería reflejado este pago a raíz de la citación acá el consejo el día viernes nos comunicamos con la empresa y se comprometieron a que de acá el miércoles se realizan los pagos y con mucho gusto nosotros estaremos enviando aquí al consejo si usted lo desea la relación de las personas que se vieron afectadas y el valor del pago ajustado que es entre $80.000 (ochenta mil pesos mtce) y $110.000 (ciento diez mil pesos) por 48 personas que fueron las que se tienen identificada que se vieron afectadas con esto Es importante aclarar que el pago del mes de octubre se realizó sin ninguna novedad que ya está normal el sistema y que en el pago del mes de octubre no se presentaron a la fecha no se han presentado en inconformidades y ocurre todo con total normalidad el pago que fue un incidente desafortunado pero pues que ya se está solucionando como Supervisor del contrato Pues una vez se presentó este inconveniente y nos manifestaron procedimos a enviar los correos correspondientes a la empresa y a estar muy pendientes de esta solución En relación al tema que mencionas también con servicio de aseo y cafetería los pagos de servicio hacer cafetería durante todo el año han transcurrido normal excepto el pago también en el mes de septiembre las empresas por esto es un contrato por acuerdo marco de precios en el acuerdo Marco que es establecido eso no lo establecemos nosotros sino son condiciones pactadas está establecido que la empresa debe pagar a sus colaboradores del Primeros los primeros 10 días hábiles de cada mes Entonces así ha venido siendo hasta el mes de septiembre Que pagaron el día 11 el día 10 se cumplía un viernes y el pago el lunes era festivo y realizaron el pago el martes este mes se acercaron a la oficina unas

FOLIO 10

colaboradoras de aseo a decir que habían tenido una diferencia en el pago inmediatamente pedimos los desprendibles de pago y la empresa de aseo y cafetería es una empresa de Bogotá que tiene un convenio con una entidad con la cual las personas pueden adelantar hasta el 50% de su nómina entonces algunas operarias Una operarias adelantaron el 50% de la nómina y están Pues asombradas que por qué se le había disminuido me enviaron todos los desprendibles a las tres personas que hicieron la reclamación se pudo observar y efectivamente tenían el descuento que habían realizado que es un descuento que se les hace total del avance que hagan Es decir tienen si son $500.000 (quinientos mil pesos mtce)le descuentan los $500.000 (quinientos mil pesos mtce)Ese fue pero no hemos tenido atraso de meses el único atraso fue un atraso de un día en el pago de la nómina de hacer cafetería y la empresa vigilancia Pues no ha tenido todos los meses pagan entre el tres a los que tienen cuenta en el banco Bogotá y el día 6 a los que tienen cuenta en otros bancos entonces pues fue un incidente desafortunado que se presentó por este por este cambio de plataforma en la nómina de la empresa es una empresa Pues de nivel nacional el gerente nos decía que le quedaba difícil hacer una liquidación de nómina para hacer ese pago a medida de noviembre que ya está liquidado pero a raíz de la situación a este debate de control político van a hacer una excepción y se comprometen a que por tarde el día miércoles ya estén esos 48 ajustes a los 48 funcionarios que se vieron afectados con este descuento.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGULAR: Presiente para registrar mi asistencia.

PRESIDENTE: se registra la asistencia del honorable concejal Cristian Andrés reyes Aguilar, ¿señor secretario o subsecretario ya terminamos la exposición cierto? bueno hay alguna inquietud por alguno de los concejales presentes entonces se abren las inquietudes concejal Danovis tiene 5 minutos para preguntar y volvemos y le damos la palabra a ustedes para que le respondan

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente estaba escuchando Atentamente a los funcionarios de la secretaría administrativa y aquí tengo pues varias preguntas para que su Merced nos aclare en los informes de supervisión de dichos meses su Mercedes dejaron esa observación que de ese error pues para mí que no están contando se retuvo algún pago al contratista durante estos meses que se ha venido generando este error entonces para que por favor nos puedan aclarar o se ha venido pagando de manera normal pese a la situación que está viviendo y que han vivido pues las personas afectadas entonces pues me parece De verdad muy grave que la administración no haya notado ese error y no estaba entonces cumpliendo con su

deber de vigilar porque aquí hay un incumplimiento claro a su deber por no estar verificando este tipo de situaciones que se presentan entonces pues quiero preguntarles si se dejó la observación en los informes de supervisión o si se retuvo algún pago al contratista durante estos meses que se ha venido generando este error porque es increíble que en una administración municipal pase este tipo de fallas errores que me parece que es un deber vigilar completamente que se estén ejecutando y pagando de manera correcta los recursos públicos del municipio Bucaramanga Entonces por favor aclárenos esta duda y también pues preocupante todo el tema que ha salido de parte de la contratación directa que se ha venido llevando a cabo más alta en la historia de Bucaramanga con esta administración que de verdad Nos generó muchas preocupaciones gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Listo concejal Danovis tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez 5 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Bueno muchísimas gracias presidente mire la pregunta es ATEMPI Cuántas instituciones o edificaciones José del municipio está digamos atendiendo porque concejales yo Les comento por ejemplo el tema de plazas muchos de los muchachos que estaban cuidando allí renunciaron porque esta empresa los pone a trabajar los domingos y los festivos que deberían tener un recargo adicional sobre todo por la jornada de trabajo de ellos que es bastante extensa no es de 8 son cuando hay cambios de turno de fines de semana se alarga mucho más la jornada de trabajo y resulta que la empresa lo que me decían era que no está cancelando esos recargos se los está cogiendo la empresa y se lo está quitando a Los vigilantes Entonces esa era una queja que me llegaba a mí de de las plazas y uno qué le dice a esos muchachos o sea es un es un contratista y aquí concejal Barajas siempre pasa y me parece muy al lugar El ejemplo de Marina el que termina en la escala más abajo que es el que realmente presta el servicio porque el que gana el contrato no es el que presta el servicio Lo que ganó el contrato de aseo que era acertar allá de las señoras ellos cogen la plata y la administran pero el que presta la servicio todo ese poco de señoras que están yendo todos los días a los colegios lo mismo pasa con los contratos de vigilancia la empresa que se la gana Es la que administra los recursos pero los muchachos así la empresa sea Nacional los muchachos que viven acá en Bucaramanga y su área metropolitana son los que acuden a cuidarlas las edificaciones del municipio que nosotros estamos dando y resulta que en esa escala más baja Son ellos los que terminan siempre llevando la peor parte ellos llevan la peor parte porque son empresas que no les están dando garantía laborales son empresas que lo están maltratando Entonces nosotros no solamente estamos

FOLIO 12

tercerizando el trabajo sino que además se les está de lo poquito de lo tercerizado que les llega pues es mucho menor o se le restringe sus derechos laborales yo creo que esta situación y claro siempre la respuesta a la administración va a ser yo contraté con atempi o yo contraté con acertar y yo me entiendo con ellos no le cumplen a las personas hombres o mujeres que están prestando el servicio pues ya es una relación laboral entre la empresa y la persona que presta el servicio y eso no tiene ningún sentido porque son bumangueses y bumanguesas Están viendo vulneradas sus derechos por una gente que es el mismo estado Que debe garantizarlos Porque es el municipio en el orden Estatal el que está haciendo el contrato Entonces yo sí quisiera Además de que su Merced digamos aclare Cuántas instituciones es y el valor de la contratación Porque estos contratos de vigilancia entiendo son multimillonarios no son cualquier monto el que se lleva una empresa estas y sobre todo cuando son empresas que no tienen su jefe inmediato acá en el territorio qué es lo que pasa con acertar usted nos dice que se reunió virtualmente con el con el gerente de la empresa Gerente de la empresa a nivel nacional entonces para ellos es todavía más fácil digamos es como se dice popularmente escurrir el bulto porque ni siquiera están acá o sea no hay ni siquiera donde Esos trabajadores luego irles a reclamar una sede porque acá tienen el supervisores que van a excusarse que es una orden nacional Entonces yo entiendo la explicación del subsecretario de bienes que hay un error en la plataforma Pero yo lo que quiero decirles que Aparte digamos de lo que pudo haber pasado en septiembre Pues hay otras quejas alrededor de la empresa y hay que revisar digamos Más allá de que solo dos personas vengan la situación tan crítica de la población en Bucaramanga Es que así sea un mínimo yo no voy a ir a denunciar que me están vulnerando ese ese mínimo o me están vulnerando Cualquier relación laboral porque Qué pasa Qué va a hacer el gerente de Atempis a ustedes fueron los que fueron y pusieron la cajita allá a la secretaría administrativa para fuera amigos no tienen contrato el próximo mes o el próximo año cierto entonces la gente vive de ese mínimo y se dejaba Y dices vulnerar sus derechos laborales porque eso depende para poder subsistir y sacar adelante su familia Tu familia se calla muchas veces esa arbitrariedades de los gerentes de las empresas Para no perder el pan porque no tiene más opciones laborales esa es la realidad de estas personas y por eso digamos así A veces sean pocas las demandas Yo pienso que un escenario de supervisión a los contratos ir y hablar directamente en los lugares de las instituciones donde ellos cuidan y dialogar en esas instituciones que ellos cuidan 30 segundos y termino presidente.

PRESIDENTE: 5 minutos concejal.

FOLIO 13

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Y la invitación y yo cierro con lo siguiente secretaria Silvia es digamos en el proceso de contratación porque entiendo que eso se deja desde este año contratado el próximo contrato de vigilancia es la misma empresa la que se va a encargar o sea esa ATEMPI o sea ese contrato cómo va Cuánto es el monto y si son varios los que se Proponen O solamente esa ATEMPI la que se nos presenta porque históricamente Y pues acá había estado Delta después estuvo otras no recuerdo el nombre pero siempre eran de acá del territorio siempre de acá empresas de seguridad acá entonces quisiera preguntarle cómo va ese proceso Y qué fue lo que pasó con este proceso del territorio se nos presentó Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Carlos Barajas 5 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ARLOS ANDRES BARAJAS HERRERÑO: presidente Muchas gracias saludar a doctora Silvia al doctor Botia doctora usted hace una muy buena labor en la secretaría si usted hubiera estado se lo he dicho a varios secretarios varios funcionarios si usted hubiera estado en la secretaría administrativa desde hace más tiempo otro sería el cantar en esa secretaría ese reconocimiento del que es que a ustedes les toca manejar lo que es el tema de los sindicatos todo el tema del talento humano la secretaría tiene una gran responsabilidad y usted hace una muy buena labor ayer fue el día del guarda de seguridad 26 de noviembre Día del vigilante y si bien usted no tiene nada que ver porque son las empresas Ojalá al menos una galleta les entregaron hoy esos hombres y mujeres que los reciben a uno en la alcaldía sean el parqueadero o sea en la parte de arriba con una sonrisa y con un muy buen saludo además que independientemente si es una empresa de afuera las personas que están aquí son Bumangueses son santandereanos en su mayoría y por eso merecen todo nuestro apoyo y para esos hombres y mujeres que ejercen esa vigilancia en la alcaldía en los Colegios en el en los institutos descentralizados desde aquí les extiendo un saludo porque hacen una labor muy bonita Si no lo hice ayer Hoy 27 de noviembre les reconozco su trabajo quiero Resaltar algo Y esto no es culpa suya doctora Silvia Usted no tiene nada que ver en esto la empresa es de Bogotá varias empresas la de aseo también de la alcaldía el 90% de lo que hoy contrata con Bucaramanga con la alcaldía Bucaramanga Es Piedecuesta pa allá o de Rionegro pa allá La la plata Que le pagan a un vigilado a una empresa no se queda aquí aceptar es de Cali la empresa de aseo de aquí es de Bogotá la de vigilancia no sé dónde será Pero a lo mejor no se ve aquí tampoco y así muchas empresas Porque se volvió una costumbre presidente contratar por bolsa mercantil y por arte de magia la bolsa mercantil los corredores de bolsa no conocen Bucaramanga saben que eso

FOLIO 14

es a Bucaramanga pero no tiene ni idea que en dónde está ubicado en el mapa porque no no hay una empresa que se gane por bolsa mercantil un proceso con una empresa Bucaramanga no hay y ejemplo en el acueducto el gerente contrata con empresas de afuera y amarró que el 20% tengan empresa de Santander pero la experiencia es específica Entonces está todo amarrado y ahí es el gran desacierto cuando nos trajeron la bolsa mercantil Bucaramanga y eso es un comentario que quiero dejar y Le repito eso no es culpa suya ni es idea suya ni es iniciativa suya pero sí es bueno dejarlo aquí en constancia de que la bolsa mercantil fue nefasto no solo para la economía de estos muchachos y muchachas que los recién a uno aquí en el parquearon en la puerta ellos los afectó también es nefasta para la economía en Bucaramanga porque cobran y la plata se va la plata se va para otras partes por eso quería dejar esa constancia y que ojalá el alcalde Jaime Andrés Beltrán lo primero que haga cunado se posesione sea decirle no a la bolsa mercantil que ha sido nefasto para procesos contractuales en Bucaramanga y ahí lo vemos en el más de 180 mujeres que le hacen aseo a los colegios Jorge y que hoy tienen vilo varios meses de salario Y que hay un Sinvergüenza en Cali que está relajado y que no les importa lo que le pasa aquí y Su respuesta fue demanden entonces es pedirle el favor a usted doctor Botia le reconozco esa tarea que hace en la subsecretaría administrativa es que revise con el supervisor todas las garantías para que nuestros vigilantes hombres y mujeres tengan todas esas condiciones laborales exitosas sobre todo dignas y una vez eso esté garantizado se les puede autorizar el pago presidente el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: Usted concejal tiene la palabra la honorable concejal María Carolina.

INTERNVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Muy buenos días dos cositas Yo creo que es muy importante revisar las condiciones laborales de los compañeros que trabajan en vigilancia y agradecerles a las personas que trabajan acá especialmente en la alcaldía Bucaramanga porque son muy amables yo en algún momento había hablado con el secretario de bienes y servicios comentándole el olor tan putreo tan terrible que hay ahí en la entrada y que pues seguridad y salud en el trabajo está exponiendo a los empleados al igual que nosotros en el consejo en algún momento llegamos y el olor que se encierra es bastante fuerte creeré que las condiciones dignas para que puedan prestar su servicio para que no se puedan para que no se enfermen es muy importante y tenemos que ponerle la visión a estos temas porque es bastante triste que llegue uno a la alcaldía en la entrada y que esos olores estén ahí siempre Y eso es uno que lo hace parcialmente imagínense en ellos que están parados ahí las 24 horas del día entonces solicitarles por favor que realmente revisen Y mirar a ver qué se puede

FOLIO 15

hacer para que esto no siga sucediendo más pedirles a ustedes como administración que con las señoras del aseo con Los vigilantes y con todos los terciarios que se contratan por favor revisar que las condiciones óptimas laborales de estas personas sean dignas porque no puede pasar esto Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Luis Ávila ¿me había pedido la palabra no? No se registra la presencia del honorable concejal Tito Rangel y Dra. Voy a darle nuevamente la palabra para que responda las inquietudes o el sub secretario si tiene alguna respuesta.

INTERVENCION DE LA Dra. SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL: Gracias presidente bueno va a responder alguna de las inquietudes presentadas para el concejal Jorge frente a lo mencionado el contrato de vigilancia se adicionó esta semana garantizar que el próximo gobierno no entre pues sin este servicio que es primordial para el funcionamiento de la Administración pues claramente con el mismo contratistas adicionó hasta el 20 de enero eso ya fue socializado en el empalme con el comité del alcalde electo frente a los demás temas pues ya antes le doy la palabra al doctor Henry Botia para Que responda las inquietudes.

INTERVENCION DEL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO HENRY BOTIA: Bueno Buenos días para el concejal Danovis primero Pues manifestarle que sí se están cumpliendo con las obligaciones como supervisor y mis obligaciones como supervisor del contrato de vigilancia es este contrato desafortunadamente Pues nosotros quisiéramos poder hacer más pero en el contrato vigilancia lo que se tiene contratado son unos puntos de vigilancia en unos sitios establecidos por la administración entonces como supervisor lo quiero verificar es que está el punto en vigilancia se contratan puntos o 24 horas o 12 horas con arma o sin arma Desde el punto de vista de la supervisión lo que verificamos es que nos estén que estén Los vigilantes en los puntos que deben ser y anexo a esto el pago de la seguridad social de todas las personas que están trabajando en esos puntos de vigilancia pero desafortunadamente pues no pedimos no podemos pedir como el paz y salvo de nómina o verificar la nómina del pago de mes a mes Entonces hasta donde me lo permite la ley y la norma es verificar y pues eso se verificable y es el pago que se ha venido realizando desafortunadamente Nosotros somos personas de puertas abiertas en la secretaría administrativa y servicios en lo que manifestaba el concejal Jorge que de pronto ellos se sientan incómodos o se vayan a sentir intimidados de venir a presentar una queja porque no les pagaron Como debería ser porque los vamos a atacar con la empresa no es así ellos se pueden acercar con mucho gusto nosotros entendemos que nuestros colaboradores son ellos como personas más que la empresa de vigilancia

FOLIO 16

desafortunadamente pues es un método que se ha venido implementando en todo el país que es contratar y tercerizar la relación laboral entonces nosotros en este punto como supervisores como supervisor que debo verificar que estén los puntos de vigilancia contratados y el pago de la seguridad social entonces una vez se cumpla con esto pues debemos proceder a a realizar el pago Le repito nuevamente este incidente desafortunado que ha solucionado esta semana el contrato este contrato no fue un contrato que se había realizado de manera directa el contrato directa El contrato Pues como lo mencionaba el concejal Carlos fue por bolsa con la empresa que estamos trabajando la edición la hicimos responsablemente porque no podíamos liquidar el 31 de diciembre a las 12 de la noche el contrato porque se quedaría la administración y todos los centros externos sin vigilancia se adicionó por 20 días del mes de enero para que la administración entrante habiéndome las decisiones pertinentes si sigue con el contrato de vigilancia o si alcanza a montar algún proceso o cómo irá a ser el proceso contractual que vaya a implementar para escoger el el contrato esto es un contrato que los precios están regulados por la superintendencia de vigilancia es decir los precios están marcados en una normatividad y uno se puede pagar más ni menos de lo que establece la la superintendencia de vigilancia y como les digo es un pago que se hace por no por personas sino por punto por puesto de vigilancia entonces los puestos establecen o 12 horas diurnos 12 horas nocturno 24 horas 24 horas con arma 24 horas Sin armas 24 horas como medio tecnológico Entonces digamos que de la supervisión eso es lo que lo lo que se verifica sin si no si no ameritar el hecho de que cualquier queja y que cualquier queja de algún vigilante o algún colaborador con mucho gusto estamos atentos a recibirla y a replicarla ante la empresa vigilancia para que se garanticen los derechos de todos los colaboradores de nuestros como siempre siempre lo hemos tratado de garantizar y como ha sido una directriz desde la secretaría administrativa Entonces es una oficina de puertas abiertas cualquier inquietud o cualquier impedimento con mucho gusto, lo que menciona la concejal respecto al olor se están adelantando los trámites con el EMPAS a ver qué es el tema de alcantarillado de la entrada que efectivamente es un olor que no es agradable para para un puesto de trabajo entonces ya estamos trabajando en eso para solucionar ese inconveniente también.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejal Silvia Moreno y posteriormente el concejal Danovis.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Dra. Silvia muy buenos días Bueno yo tengo una pregunta y es la adición al contrato de vigilancia hasta el 20 de enero Cuál es el respaldo presupuestal porque no lo he escuchado decir cuál es el respaldo presupuestal y lo otro

FOLIO 17

es porque entiendo lo pregunto es porque entiendo que no tiene vigencias futuras entonces saber cuál es el respaldo Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: concejal Danovis.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias Quisiera decirles a los funcionarios nuestro equipo pues es especializado en contratación Estatal y me manifiestan que lo que manifiesta su Mercedes no es correcto Por qué Ellos hablan de cómo establecieron la oferta para la contratación Según lo que usted me dice si yo hago una oferta por ejemplo por $10.000.000 (diez millones de pesos mtce) pero le estoy pagando a la gente apenas 5 millones la empresa se puede robar los otros $5.000.000 (cinco millones de pesos mtce) y el municipio no va a verificar si realmente hicieron la contratación por los $10.000.000 (diez millones de pesos mtce) millones de pesos entonces cómo establecieron esta oferta del municipio Y pues la oferta lleva discriminado el valor de cada uno de los salarios de los trabajadores sí pueden verificar y creo que están en la obligación de verificar este valor de la oferta para que se haga una realidad Entonces pues no entiendo cómo no verifican si se están pagando o no los salarios.
INTERVENCION DEL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO HENRY BOTIA: concejal le repito osea la oferta es por puntos de vigilancia no por personas es decir nosotros establecemos que en el parque extremo se debe haber un vigilante 24 horas en la portería y un servicio de vigilancia 24 horas de Ronda de hecho haya se establecido otro vigilante adicional para este contrato ese servicio tiene un valor en la superintendencia Entonces nosotros decimos la superintendencia dice el servicio 24 horas vale $15.000.000 (quince millones de pesos mtce) eso es lo que se paga el servicio 24 horas sí lo que no establece ya la relación laboral y lo que las personas que destina la empresa vigilancia si ya destina de acuerdo a la normatividad legal que ellos manejan que si necesita poner tres vigilantes para cumplir ese turno o cuatro vigilantes para cumplir ese turno eso ya es el tema pero lo que pagamos nosotros es el punto de vigilancia diferente a las operarias de aseo y cafetería que nosotros pagamos una operaria de hacer cafetería pero en este caso en vigilancia lo que pagamos es un punto de vigilancia 24 horas o un punto de vigilancia 12 horas o un punto vigilancia nocturno que son precios que están establecidos en por la superintendencia de vigilancia, Respecto a lo que menciona la concejal de de la vigencia futura para la edición del contrato de vigilancia desafortunadamente pues es algo que se tenía que dar previsto desde el tercer año de gobierno que era haber solicitado vigencia futura para el contrato de vigilancia para que pudiera pasar la vigencia en las reuniones del Empalme no solicitaron y es algo apenas lógico y racional

FOLIO 18

Pues que nosotros tenemos un contrato que no hay vigencia futuras pero teníamos que buscar la manera jurídica de poder lograr una adicional por lo menos unos 20 días para que la administración entrante tenga las oportunidades y tenga la la la manera de revisar que se garantice la seguridad de los bienes y de las instalaciones de la alcaldía y de los 61 centros descentralizados que hay con vigilancia Entonces ya se realizó Esa esa adición Esa decisión y se dejará la reserva presupuestal para para garantizar ese servicio porque pues es algo apenas lógico y racional como supervisor del contrato inclusive dije que está expuesto a asumir los riesgos es menos riesgoso justificar esta edición que dejar un contrato hasta el 31 de diciembre y que el primero de enero a la 1 de la mañana no haya vigilancia ninguna de las instalaciones de la alcaldía de Bucaramanga.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente es que no no me queda claro

PRESIDENTE: concejal tiene la palabra cinco minutos

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: La pregunta que hace la concejal Silvia entiendo cuál es el sustento jurídico para alargar la contratación más allá de la vigencia Y ella pregunta si se entiendo ósea vigencias futuras no hay por qué no se hicieron Que no se hicieron entonces la pregunta Cuál va a ser el fundamento jurídico a hoy no lo hay O sea para poder contratar por 20 días más en enero es como quisiera que me ampliaras esa información.

INTERVENCION DE LA Dra. SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL: El doctor Botia explicó que se va a hacer una reserva presupuestal O sea la edición ya se hizo contractual el dinero lo tenemos en gastos de funcionamiento y se dejará desde Hacienda la reserva presupuestal para que en el mes de enero el próximo gobierno pueda realizar este pago esto ya está socializado y acordado con ellos De hecho yo no lo pidieron por dos meses, pero pues por razones presupuestales no era no era posible.

PRESIDENTE: tiene la palabra concejal

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: No me queda Clara la explicación

PRESIDENTE: concejal Silvia tiene la palabra

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: No me queda Clara

PRESIDENTE: que no le queda claro concejal

FOLIO 19

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: el tema de reserva Presupuestal porque no hay vigencias futuras y entiendo que las reservas son excepcionales Entonces cuál es el respaldo que se tiene para la adicional.

INTERVENCION DEL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO HENRY BOTIA: efectivamente No va a haber una reserva futura porque en el último año de gobierno no se pueden comprometer reserva futuras vuelvo y le repito desafortunadamente es fue algo que se debió haber realizado en el tercer año de gobierno donde se podían establecer las reservas futuras para pasar este tipo de contrato algo que se le dejo como recomendación en el empalme en el gobierno entrante como pa que no va a quedar como una reserva forzada por que es una reserva que si o si hay que hacerla porque son unos recursos de este año que van a pagar un servicio que se van a ejecutar el año entrante entonces sería una reserva forzada Ya que definitivamente no había manera de garantizar la vigencia futura porque la ley no lo permite Pero hay una la procuraduría expidió una directiva donde era obligación de las administraciones salientes dejar garantizado este tipo de servicios que son fundamentales para que la administración entrante pueda pueda entrar a ejercer sus labores y mayor esto se hará con el servicio de vigilancia y con el servicio de hacer cafetería teniendo en cuenta que nace de cafetería nosotros tenemos el servicio de las plazas de mercado entonces sería algo totalmente irresponsable dejar las plazas de Mercado el primero de enero sin servicio de aseo y cafetería y esto también fue solicitado por la administración entrante que dejáramos estos dos contratos activos para ellos hacer las las correspondientes adiciones con presupuestos del otro año mientras adelantan los procesos contractuales que ellos crean necesario que se deben adelantar.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente a mí me parece digamos además de Digamos si es forzado realmente forzado porque porque ustedes saben que hay un principio de anualidad del gasto y ese principio pues no se va a cumplir Pero Mi pregunta es si ya no se cumplió ese principio yo no creo que en 20 días la nueva administración alcancé a hacer un proceso de contratación Estatal o sea yo creo que sí va a haber un traumatismo en algún momento porque digamos a menos de que vuelva la famosa bolsa mercantil que yo creo ninguno queremos volverla a ver por acá Eso hacer una licitación pública un contrato que entiendo en millonario se va a llevar mucho más allá de 20 días Gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal doctora.

FOLIO 20

INTERVENCION DE LA Dra. SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL: Eso ya fue acordado con el gobierno entrante en dos reuniones que hemos tenido Ellos tienen dos opciones una es adicional mínimo contrato porque nosotros no lo adicionamos sobre lo máximo que es el 50% del valor inicial sino máximo lo adicionamos por el 20 más o menos 20% Entonces ellos tienen todavía un 30% para poder adicionar el otro año y si no quieren usar esta figura pueden llegar y hacer un proceso de mínima cuantía mientras hacen adelantan todo el proceso pero esto ya está acordado Este este proceso Pero esto ya está acordado Ellos saben y tiene una adición sale en tres días o sea ellos fácilmente pueden llegar y hacer eso para garantizar los contratos para funcionamiento del próximo año.

PRESIDENTE: Alguna otra inquietud honorables concejales señor secretario continúe con el orden del día por favor, concejal Marina tiene la palabra.

INTERVENCION DE LA HONORBLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: gracias presidente buenos las conclusiones y los compromisos de este debate presidente el subsecretario administrativo como supervisor Se compromete a que de aquí al miércoles ya tenemos una solución en términos prácticos para los 48 casos que se presentaron frente a Las observaciones que han hecho los concejales hoy en este debate yo voy a manera de conclusión y de constancia a dejar los siguientes observaciones una debilidad en la supervisión señor subsecretario se lo digo claramente o sea nosotros estamos trabajando en la secretaría administrativa causa efecto es decir la causa la genera el trabajador y el efecto es que dos de los 48 casos van y le reportan Yo me pregunto si esos dos no hubieran existido qué garantía tenemos que en anteriores pagos de nómina no hayan quedado disminuciones del salario que se le debió pagar a Cada trabajador No hay ninguna garantía y eso es una bomba de tiempo en todos los contratos que hemos manejado y que hemos supervisado le voy a decir por qué simplemente la alcaldía como empresa contratante ella es solidaria porque ella es la mandante del contrato que lo haga a través de una y otra empresa es perfectamente válido Pero eso significa que la empresa contratante en este caso la alcaldía ejerza una muy rigurosa supervisión sobre todo que se garanticen los derechos laborales que aquí no están garantizados derechos laborales que yo le puedo disminuir el salario a ningún trabajador eso es de carácter legal llegan a su nivel O llegan al nivel de un concejal es porque debe haber un problema serio de supervisión que se debe específicamente documentar cómo lo hace el sector privado el sector privado de pagar verifica el cumplimiento de algo que ha denunciado la concejal Carolina sistema de gestión de seguridad social y del trabajo y con esto voy a mi siguiente. Lo que tenemos acá que denunció la concejal Higuavita y los riesgos inminentes

FOLIO 21

que hay en otros lugares donde funciona personal contratado a través de empresas contratistas por la alcaldía Bucaramanga Incluyendo los funcionarios de este consejo pueden surgir a futuro algún tipo de enfermedad laboral que el trabajador claramente le va a reclamar a la ARL y la ARL le va a decir señor contratista usted me aseguró que las condiciones laborales que señala un sistema de gestión de seguridad social y del trabajo con la garantía de evitar que ocurran o accidentes o enfermedades laborales Y seguramente en una auditoría y en una inspección va a encontrar que no y en esos casos sabe qué sucede quién responde en la empresa contratante, Entonces yo quiero preguntarle conoce usted todos los sistemas de gestión de seguridad social y del trabajo de las empresas que contratan la alcaldía en materia de vigilancia de aseo y de todos los demás temas que implican esta rigurosidad de un sistema en funcionamiento no sé si la conozca no sé si le informen no sé si exista una comunicación conectada entre la alcaldía y la responsabilidad que deben sufrir estas estas empresas también la secretaria administrativa al origen lo dice hoy y lo dijo el 31 de octubre ella se enteró del hecho estando aquí en la plenaria ella se enteró el 31 de octubre entonces también hay una débil comunicación entre lo que la coordinadora del gasto y quien responde en últimas la secretaría administrativa puede enterarse de estos casos que son tan vulnerables Señor subsecretario Yo Le invito que de verdad se documente más jurídicamente porque es muy fácil sería para una empresa contratante contratar y tercerizar la mano de obra y no tengo responsabilidad así no es la ley la responsabilidad sigue siendo solidario.

PRESIDENTE: 5 minutos más concejal.

INTERVENCION DE LA HONORBLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: entonces yo la Constancia que debo Es que aquí en este consejo también hay una bomba de tiempo con las condiciones de infraestructura de humedad de goteras de baños que las hemos denunciado de manera reiterada un trabajador en el consejo Resulta con una enfermedad de carácter pulmonar o algo similar que pueda un médico demostrar que es una enfermedad laboral quién tiene que responder el contratista y la administración y en este caso no importa el tipo de contrato que se tenga Lo cierto es que prima la sistema de gestión de seguridad social del trabajador que cada vez es mucho más delicado porque lo que han hecho es amplio pero demasiado espinoso Yo le pido que de verdad busque quién le revise todos estos sistemas el usted como supervisor deje la trazabilidad de que se verificó el cumplimiento de la norma de la circular 111 y de todo lo que compete en estos sistemas porque de lo contrario pueden venir demandas y demandas costosas que incluso a muchas compañías les ha significado tener que liquidarse Y cerrar porque estas son demandas Cuantiosas en las que entra

FOLIO 22

a participar él en este caso el contratante José por favor con la imagen que le envié con el que quiero concluir presidente y debo decirlo concejal Jorge Flores revisemos que estos procesos Aquí hay una noticia que fue noticia nacional en relación a la contratación de las empresas de vigilancia en la alcaldía de Bucaramanga Extralimitación de requisitos para contratar esa empresa presuntamente para favorecer a otra empresa luego más se prenden las alarmas porque nosotros no tenemos garantía de transparencia en la contratación de las empresas de vigilancia ahí están en esta en esta publicación las declaraciones de la doctora María Juliana Acevedo donde claramente dice los requisitos extralimitaron se exigieron condiciones que no se deberían cumplir para la contratación de ese contrato de vigilancia en la dirección de tránsito se desconoció incluso la autonomía administrativa y financiera que tiene los institutos descentralizados de modo que con ese antecedente con las quejas que estamos recibiendo con los no solo con los 48 casos que hoy trae el subdirector Pues hay una alarma prendida sobre el riesgo inminente que puede estar corriendo la administración de demanda futuras y con esta constancia que estoy dejando como concejal de Bucaramanga y habiendo citado Este debate de control político dejamos una evidencia de que esta corporación sí se preocupó y trajo el caso a colación y deja prendidas las alarmas para que la contraloría la procuraduría investiguen a fondo de qué manera la administración central está contratando Cuál es la garantía de la comunicación y de la supervisión de ese tipo de contratos sobre todo contratos que tienen el inmerso el manejo laboral o la delegación de la contratación laboral porque quien seguirá respondiendo aquí y por los años que queden son tres años después de que yo me retiro que pueda hacer una demanda laboral y que muchos pueden estar revisando De qué manera fue la liquidación de su nómina y repetir contra el municipio de modo tal que esa es la constancia que quiero dejar hoy presidente y el compromiso de que esto se resolverá y que la secretaría administrativa hará lo propio con la responsabilidad que le corresponde gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal marina 1 minuto concejal Jorge.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: si presidente es que antes de que se retire la secretaria administrativa aprovechando su presencia quisiera que me respondiera una pregunta Teniente a su despacho Es que yo quisiera preguntarle secretaria Silvia si Durante los últimos 4 meses fue el último semestre la administración municipal ha adelantado procesos para el tema que tiene que ver con la nómina de personal sobre todo lo que tiene que ver con temas de hacernos nuevos nombramientos Por qué Porque a mí quisiera preguntarle si eso ha pasado por aquí

FOLIO 23

al consejo a mí me preocupa que terminando la administración se hagan nuevos nombramientos digamos se modifique la nómina se generen nuevos cargos y se haga digamos un personal más robusto pero digamos sin pasar eso por el consejo si lo han hecho Cuál ha sido la actuación administrativa yo sí le quisiera que se refiera a eso y pues yo no digo Que responda por escrito presidente porque yo acá siempre digo si quiere responda y no me ha llegado ni una sola respuesta de los secretarios de despacho entonces si prefiero que respondan aca muchísimas gracias.

PRESIDENTE: concejal La proposición es muy clara sobre el tema que estamos debatiendo si quiere que le responda por escrito pero no no es de la proposición que estamos debatiendo en este momento pero no puedo cambiar el tema si quiere doctora Respóndale por escrito la pregunta al concejal pero con el compromiso por favor que lo haga si concejal Silvia tiene 1 minuto.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias doctora Silvia es que me pregunta la ciudadanía que si el mismo tratamiento tiene las la nómina del aseo y El combustible gracias.

INTERVENCION DE LA Dra. SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL: ¿sobre la adición concejal?

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Si señora sobre el proceso de las nominas y todo lo demás.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gobierno entrante nos solicitó aseo vigilancia y combustible por dos meses más con vigilancia cuando ya les expliqué hace o vamos a hacer la adicción Como de la misma manera hasta el 15 de enero por razones presupuestales y combustible estamos realizando el fundamento jurídico de esta necesidad para ver si el día vale o no pero todavía es viable o no tengo una respuesta de combustible.

PRESIDENTE: Señor secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: con mucho gusto señor presidente continuamos con el quinto Punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones, no hay documentos o comunicaciones sobre la mesa. Sexto punto proposiciones no hay proposiciones señor presidente.

PRESIDENTE: Dejamos para el día de mañana el resto de los puntos.

FOLIO 24

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL: Te pido un favor ante una situación delicada en un taponamiento de vía nacional en el norte le pido respetuosamente a su discrecionalidad que el punto de varios si es urgente tratar porque ese tema es el que vamos a mencionar.

PRESIDENTE: concejal ya levantamos la sesión para mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: JORGE ELIECER DELGADO BAUTISTA
CONTRATISTA.
Revisado por: CARLOS ALBERTO MENDEZ ARCINIEGAS
CONTRATISTA.